



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHÖACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las nueve horas del lunes 21 de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en el domicilio ubicado en la Av. Morelos norte no. 82, de la colonia centro, de la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, se llevó a cabo una reunión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontrándose presentes el Dip. Conrado Paz Torres, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, así como el Mtro. Luis Héctor Márquez Guevara y el Mtro. Luis Araujo Arcos, asesor y secretario técnico correspondiente del Comité, integrando también la Lic. Carina de Jesús García Campos de Jesús García Campos, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el Ingeniero Fernando Martínez Luna quien funge como administrador y encargado del sitio web del Congreso del Estado, adscrito a la coordinación de Biblioteca y Archivo de este Poder.

En atención al **primer punto** del orden del día, y al encontrarse presente el diputado Conrado Paz Torres, en su calidad de Presidente del Comité, se confirma la existencia del quórum legal para la celebración de la presente reunión, en los términos del artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Una vez señalada la existencia del quórum legal, y dando continuidad al **segundo punto**, el Presidente del Comité instruyó al Mtro. Luis Araujo Arcos, Secretario Técnico del Comité a leer el orden del día, el cual se integró de la siguiente manera:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

INFORMACIÓN PÚBLICA

1. Registro de Asistencia

2. Lectura y aprobación del proyecto del día

3. Robot Virtual (Chat virtual en la Página Web del Congreso), juegos dinámicos y contenido visual para la transparencia proactiva encaminada a niñas, niños y adolescentes.

4. Asuntos generales

Atendida la instrucción y una vez aprobado el orden del día, se continúa con el **tercer punto** del día de la misma orden, donde el Dip. Conrado Paz Torres, Presidente del Comité concedió el uso de la voz al Ing. Fernando Martínez Luna, mismo que atendió las instrucciones del Diputado Presidente a las solicitudes de inclusión de juegos y robot virtual para niñas, niños y adolescentes, así como público en general, lo anterior conforme al plan de trabajo del comité para la 76 Legislatura por lo que explicó la forma en que se desarrolla el robot virtual, siendo un chat virtual en la página web del Congreso, el ingeniero continúa diciendo que este chat funciona con diversas programaciones e información previamente cargada, siendo esta, información histórica del Congreso del Estado, número de sesiones llevadas a cabo, la conformación de los diputados, sus grupos parlamentarios e incluso, a los distritos que pertenecen.

Este chat virtual viene a revolucionar la forma en que se desarrolla la información en el congreso del estado de Michoacán de Ocampo, es una forma nueva y eficiente de presentar el contenido que se lleva a cabo en el recinto legislativo, conociendo el trabajo de las personas que nos representan, descubriendo nueva



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

información y pudiendo acceder a ella de una manera más sencilla y eficiente, atendiendo a los principios y Marcos normativos de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este mismo orden de ideas el ingeniero Fernando Martínez Luna continuó hablando acerca de los siguientes puntos a desarrollar, que son los juegos dinámicos y el contenido visual, el Ingeniero Fernando, mencionó que se está llevando a cabo el desarrollo de diversos juegos virtuales cargados a la página web del congreso, donde está pensado que las infancias y adolescentes, interactúen de manera más dinámica y divertida, conociendo datos históricos del estado, del congreso, de los diversos personajes que han sido fundamentales para la conformación del estado y del país, haciendo que los mas jóvenes se interesen acerca de la labor que se lleva a cabo en el Congreso del Estado, y a la vez, aprendiendo de diversos temas con relevancia histórica, mismos como un memorama y rompecabezas.

En cuanto al tema visual respecta, nos comentó que se está trabajando en un recorrido virtual de todo el recinto legislativo, cargado a la página web, donde cualquier persona puede llevar a cabo una exploración del recinto, conociendo las instalaciones donde se llevan a cabo trabajos tan importantes para la sociedad en general.

El presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el diputado Conrado Paz Torres, así como el Mtro Luis Araujo Arcos, secretario técnico coincidieron en la importancia que tiene generar este tipo de dinámicas, juegos y contenido visual del Poder Legislativo, será un tema más actual y llamativo para las nuevas generaciones, además de tener acceso a la información de manera más fácil, rápida, eficiente y



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

transparente, tema que es de gran relevancia para la ciudadanía y salvaguarda este derecho que tienen.

*DIPUTADO CONRADO PAZ TORRES
PRESIDENTE*

El Mtro Luis Héctor Márquez Guevara señaló diversos puntos a destacar del trabajo realizado, comentó que el chat virtual es una herramienta innovadora para el acceso a la información proporcionando datos precisos y actuales sobre el congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, además de que el contenido visual y los juegos van a generar un mayor acercamiento e interés por parte de las nuevas generaciones, haciendo que las labores que se llevan a cabo y los trabajos que se realizan traigan interés y se conozcan por la sociedad en general.

A manera de conclusión, el presidente del Comité, el Diputado Conrado Paz Torres, señaló que estos trabajos sin duda, benefician a la sociedad en general, procurando en todo momento su integración, inclusión y mejora en la accesibilidad que se tiene a la información pública de este recinto legislativo, garantizando estos derechos tan importantes para los michoacanos.

Finalmente, durante el cuarto punto del orden del día, se puso a consideración de los presentes, tratar un asunto general respecto al Comité de Transparencia, sin haber alguno en particular, se da por agotada la orden del día, siendo las doce horas del lunes 21 de julio, se levanta y da por terminada la sesión, firmando de conformidad para los fines y alcances administrativos y legales a que haya lugar.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, donde
se ha reunido el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a las nueve horas del lunes veintiuno de julio del año dos mil veinticinco, el diputado Conrado Paz Torres, Presidente del Comité, ha hecho saber a los asistentes que

La presente hoja de firmas pertenece íntegramente al acta No. 09 de la reunión de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán, a las nueve horas, del día lunes veintiuno de julio del año dos mil veinticinco.

En la presente reunión ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontrándose presentes el Dip. Conrado Paz Torres, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, así como el Mtro. Luis Héctor Márquez Gutiérrez y el Mtro. Luis Aragón Arcos, asesores y secretario técnico correspondiente del Comité, integrando también la Lic. Cecilia de Alvaro, García Campos de Jesús García Campos, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el licenciado Fernando Martínez Lugo quien funge como coordinador y encargado del sitio web del Congreso del Estado, encargado de la coordinación de la Biblioteca y Archivo de este Poder.

En atención al primer punto del orden del día, el presidente presente - el diputado Conrado Paz Torres - en su calidad de Presidente del Comité, se continuó lo establecido en el acuerdo establecido para la celebración de la presente reunión en los términos del artículo 6) de la Ley Orgánica y Reglamentos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Una vez señalado lo establecido en el punto anterior, y dando continuidad al segundo punto del orden del día, el Comité invitó al Mtro. Luis Aragón Arcos, secretario técnico del Comité a leer el acta del año, el cual se realizó en la reunión anterior.